

INFORME DE GESTIÓN DICIEMBRE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA

EQUIPO PNN AMACAYACU DIC. 2023

INTRODUCCIÓN

El presente informe pretende recoger de manera ejecutiva la gestión adelantada por el equipo del Parque Nacional Natural Amacayacu durante la vigencia 2023. En términos generales las metas programadas por el Parque Amacayacu fueron atendidas de buena manera con un cumplimiento cercano al 100%. Aunque la incertidumbre producto de las orientaciones del nuevo gobierno relacionadas con la contratación pública fue traumática al principio del año, la ejecución de del presupuesto asignado fue superior al 90%.

En materia de orden público no se reportan situaciones que ameriten activar los mecanismos definidos por la institución. La mayor preocupación se centra en el sector norte del AP (Lorena), donde continua la presencia de actores armados ilegales que ocasionalmente llegan a la cabaña, que por ahora no cumple su función de control y vigilancia. En el sector sur del parque desafortunadamente la delincuencia común se ha visto incrementada y en dos ocasiones durante el 2023, el equipo del AP fue víctima de robos de algunos equipos de navegación.

Para la presente vigencia también se destaca para el cuarto trimestre el acompañamiento de la Dirección General de Parques Nacionales y la Dirección Territorial Amazonia, en el marco de los Acuerdos Políticos de Compromisos con autoridades indígenas, para presidir junto con el equipo de Amacayacu, los comités directivos con los cabildos de Mocagua y San Martín de Amacayacu y en los que se ratificó el interés de continuar fortaleciendo la coordinación entre el área protegida y las comunidades al interior y en la zona de influencia del AP.

Por otra parte, desafortunadamente para la presente vigencia continua la problemática minera sobre las cuencas del Cotuhé y el Purité, cuencas monitoreadas a través de los sobrevuelos y sensores remotos que han permitido mantener actualizado el diagnóstico de la situación minera. Para el cuarto trimestre se llevan a cabo varias operaciones primero sobre el río Cotuhé con la inutilización de tres balsas en zona de influencia del sector norte del AP y para inicios de diciembre en el marco de la denominada “Operación Maloca Grande” se destruyen dos más sobre la cuenca del río Purité.

Con respecto a las adecuaciones que en materia de ecoturismo se vienen dando en el sector Matamatá, específicamente en el centro de Interpretación Yewaé y que cuentan con el apoyo financiero de Conservación Internacional y una vez superadas las dificultades climáticas que demoraron las obras se encuentran en un 90% de avance, siendo la expectativa de PNN operar

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Página | 1

Dirección Territorial Amazonia

Dirección: Calle 12 C No. 8 – 79 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 6530260

www.parquesnacionales.gov.co

esta infraestructura para el segundo trimestre 2024. La implementación del POE se llevó a cabo de una manera normal y se logró avanzar un poco menos de 17% para este primer año.

Con base en anterior, se reconocen para esta vigencia los avances que, en materia de investigación y monitoreo, así como en educación ambiental y restauración se pudieron dar con el trabajo conjunto entre los diferentes profesionales, técnicos y operarios que hacen parte del equipo del área protegida y que ratifican su compromiso con la institución y la conservación.

Finalmente, durante esta vigencia el equipo del área protegida, además de contar con el acompañamiento de la Dirección Territorial Amazonia (DTAM) y el nivel central, continua de manera acertada acompañando sus procesos con aliados estratégicos como Amazon Conservation Team (ACT), la Sociedad Zoológica de Frankfurt (SZF), Conservación Internacional (CI), y World Wild Life (WWF), quienes facilitaron con recurso humano y financiero atender algunas actividades de las diferentes líneas de acción del área protegida conforme a las consideraciones de su Plan de Manejo ya mencionadas en párrafos anteriores.

De igual forma, en el ámbito interinstitucional se mantuvo la participación en diferentes espacios convocados por el sector público-privado a nivel regional en donde el área protegida hace presencia de forma ejecutiva o invitado, como por ejemplo el CISAN, CRCTI, el Consejo Departamental de Estupefacientes, El Comité Departamental de Control y Vigilancia, la Burbuja Ambiental, la MPCI, entre otros.

De acuerdo a las instrucciones impartidas por el líder temático de la DTAM, los resultados acá presentados tienen como base las siete (7) dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, teniendo en cuenta el aporte del área y cumplimiento relacionado con las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, así como con los indicadores activados para el Parque Amacayacu en el Plan de Acción Anual 2023 y esperamos ayude a entender de mejor manera los avances en los procesos del área protegida

1. DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SPNN

El objetivo de este proceso es planificar e implementar estrategias de manejo que permitan una gestión efectiva del Parque Nacional Natural Amacayacu. La mayoría de avances misionales asociados a este proceso para el cuarto trimestre, se describen en los párrafos siguientes de esta tercera dimensión

COMPONENTE CARTOGRÁFICO GDB-PM

No hay metas asociadas a este componente para la vigencia 2023.

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Amazonia

Dirección: Calle 12 C No. 8 – 79 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 6530260

www.parquesnacionales.gov.co

PRECISIÓN LÍMITES

No hay metas asociadas a este componente para la vigencia 2023.

RIESGO PÚBLICO

Como se mencionó en la introducción del presente informe, durante todo el año no hubo novedades que reportar en términos de amenazas contra la integridad física de funcionarios, contratistas. La situación más crítica esta al norte del AP (sector Lorena), donde continua la presencia intermitente de actores armados y ante lo cual se mantienen las medidas de actuación del contratista asignado al sector Lorena que en la actualidad no cumple funciones de prevención, control y vigilancia. Para la siguiente vigencia continua la incertidumbre y de manera conjunta con Amacayacu se está considerando la pertinencia de vincular un profesional que, desde la perspectiva de la educación ambiental, continúe fortaleciendo el relacionamiento con el Resguardo Cotuhé – Putumayo y los acuerdos de la consulta del Plan de Manejo. Desafortunadamente durante la presente vigencia se presentaron en los sectores de Matamatá y Amacayacu dos hurtos de embarcaciones y motores que posteriormente pudieron ser asociados a delincuencia común.

Planes de Contingencia de Riesgo Publico (PCRP)

Para finales del mes de octubre de los corrientes, la vigencia del PCRP finalizó de acuerdo a lo establecido en el procedimiento. Siendo así las cosas el equipo del AP se encuentra actualizando o elaborando la nueva versión de este documento.

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Durante el cuarto trimestre se suscribió el convenio con la WWF que permitió la restauración (enriquecimiento) de cinco hectáreas ubicadas principalmente en jurisdicción de la comunidad de Palmeras, comunidad que por primera vez hace parte de este proceso y que sin lugar a dudas se perfila como uno de los que pueda permitir facilitar la resolución de los conflictos históricos entre el Parque y esta comunidad. En esta misma comunidad se consolidó un vivero para contar con material vegetal para continuar con el proceso durante el 2024. Finalmente, y con un trabajo muy articulado y comprometido de las comunidades de San Martín y Mocagua, se llevó a cabo el mantenimiento de 6000 individuos de diferentes especies, sembradas en los rastrojos y chagras por las comunidades desde el 2021.

USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA

Esta estrategia no está considerada dentro de la planeación del manejo del Parque Nacional Natural Amacayacu.

Implementación de PNIS (Plan nacional de sustitución de cultivos de uso ilícito) con familias ocupantes de PNN

Contratos

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Amazonia

Dirección: Calle 12 C No. 8 – 79 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 6530260

www.parquesnacionales.gov.co

Plataforma UOT

COORDINACIÓN DEL SINAP

El área protegida no tiene compromisos asociados a la coordinación del SINAP para la presente vigencia.

Acciones complementarias

Política SINAP

Memorandos de Entendimiento

Oportunidades en la Gestión:

Conclusiones y Recomendaciones

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En lo relacionado al papel del Parque Nacional Natural Amacayacu como determinante ambiental en el ordenamiento territorial departamental y municipal e incluso en lo relacionado con los territorios indígenas que se aborda desde la línea de EEM, para la presente vigencia no hubo novedades posteriores a la entrega la vigencia anterior del concepto técnico que se elaboró en cabeza de la SFM con el apoyo de la DTAM y AP. Por otro lado, la situación del RAMSAR Tarapoto y de la aprobación del plan de manejo no avanza como se quisiera. Se llevó a cabo para inicios de octubre una reunión virtual en la que, con participación de la Corporación, el Ministerio, GEF Visión, WWF, OMACHA y PNN, se revisó el estado actual del Plan de Manejo y se priorizó la necesidad de reunirse con las autoridades de ATICOYA para retomar el tema directamente en territorio. Esta reunión se llevó a cabo en la comunidad de Valencia, pero la Corporación no pudo acompañar el espacio y aún persisten varias dudas sobre la implementación del plan de Manejo una vez se sura el proceso de aprobación.

GESTIÓN FRONTERIZA

No hay avances significativos asociados a esta gestión para la vigencia 2023, salvo la participación en los espacios preparatorios y mesas de trabajo que se llevaron a cabo en Leticia previos a la cumbre de la OTCA en Belem do Pará en el Brasil.

CAMBIO CLIMÁTICO

Para el segundo trimestre de la presente vigencia del Subnodo de Cambio Climático para el Amazonas, la Corporación convocó a una reunión para activar este Subnodo, pero a la fecha de elaboración del presente informe no había avances significativos en el seno de este espacio.

GESTIÓN PREDIAL 2023 DTAM

Para la presente vigencia el Parque Nacional Natural Amacayacu no tiene compromisos asociados con este indicador,

ECOTURISMO

Implementación Plan de Ordenamiento Ecoturístico Parque Nacional Natural Amacayacu Año 1.:

Línea 1. Se realiza la socialización del POE y Plan Interpretativo del Parque a los actores del gremio turístico, organizaciones y entidades público/privado de Leticia, Se finalizó la capacidad de carga de los dos senderos priorizados para el sendero Nainekumaw arrojó 68 pax y 152 pax para CVY a San Martín de Amacayacu. Se dio una revisión final al formato de caracterización del sendero Nainekumaw y el trazado completando 2 de las 5 fases planteadas. Las construcciones y adecuaciones en el CIICFA avanzan en un 85% de la meta planteada en la vigencia, se proyecta finalizar en enero 2024 dado que se presentaron dificultades para la movilización de materiales por la época de sequía presentada en la región Amazónica. Se dejó planteada la ruta para la construcción del modelo de operación de los servicios ecoturísticos en el CIICFA a partir de una agenda a desarrollar en la mesa de trabajo conformada por diferentes grupos del nivel central de PNNC y la DTAM. La mesa se realizará en la vigencia 2024 y por recomendación de la Dirección General se llevará a cabo posterior al Encuentro Nacional de Ecoturismo de PNNC. Se realizaron las 3 reuniones de seguimiento a las secretarías/comité de ecoturismo con las comunidades, de igual forma, se desarrollaron los comités directivos de los acuerdos políticos de compromisos con San Martín de Amacayacu y Mocagua, espacios donde se ratificó por ambas autoridades el interés de continuar con los mismos. En cuanto a la gestión interinstitucional se participó de las jornadas de socialización convocadas por el Vice Ministerio de Turismo al respecto de los avances de la política de turismo indígena del país. En el marco de la socialización del POE el SENA socializa el programa de Evaluación y Certificación de la Competencia Laboral (ECCL) donde se acordó realizar el proceso para certificar tres (3) normas: manipular alimentos, servir alimentos a la mesa y conducir usuarios. Las comunidades enviarán el listado de los interesados para iniciar el proceso en 2024.

Finalmente se diligenció el formato DEV para el pasadía en el CIICFA a partir de los insumos y elementos resultados del taller de interpretación que orientó la SGMP (Carlos Rosero). Con base en las acciones desarrolladas en relación al plan maestro para los diseños de la infraestructura ecoturística para el CIICFA del PNN Amacayacu se consolidó el informe anual. Se acompaña la revisión del plan de desarrollo turístico del municipio de Leticia y se acuerda finalizar el proceso el 18 de diciembre. Teniendo en cuenta los antecedentes de la gestión interinstitucional y las acciones desarrolladas durante la vigencia se elaboró la línea base de la articulación interinstitucional.

Línea 2. Se continua con la ejecución del proyecto Chagra Biodiversa donde se resalta la celebración del Festival de la Abundancia-Gastronomía Ancestral Amazónica que permitió la integración de las comunidades de San Martín de Amacayacu y Mocagua, junto con invitados de comunidades vecinas de Brasil. Dos cocineras tradicionales de San Martín de Amacayacu lograron

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Página | 1

Dirección Territorial Amazonia

Dirección: Calle 12 C No. 8 – 79 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 6530260

www.parquesnacionales.gov.co

ganar el primer puesto del Premio Nacional de Cocinas Tradicionales organizado por el Ministerio de Cultura. En cuanto al programa Juntanza Étnica que se ejecuta con San Martín de Amacayacu y Mocagua, se realiza la tercera entrada con lo cual se concluyeron los planes de inversión, se aplicaron otras herramientas y se firman los sub acuerdos con San Martín de Amacayacu y Mocagua para iniciar la implementación de las actividades por un (1) año.

Línea 4. Se solicita nuevamente a la SGMAP por correo electrónico el modelo de datos de los impactos al ecoturismo identificados en el POE y que cuenten con hoja metodológica ya que se requieren para avanzar en el modelo configurable. Finalmente, se elabora el informe anual del aprestamiento del área protegida frente a la implementación del programa de monitoreo de impactos del ecoturismo con base en las acciones gestionadas durante la vigencia.

Línea 5. Se cumple con las 3 exhibiciones diseñadas para el CIICFA, así como la meta de los eventos de socialización del Plan Interpretativo a los actores del gremio turístico, organizaciones y entidades público/privada del municipio de Leticia.

ESTRATEGIAS ESPECIALES DE MANEJO

a. Descripción

b. Principales dificultades de la implementación

c. Retos y proyecciones

AVANCES EN LOS APV Y MODELOS DE COORDINACIÓN CONCERTADOS EN IMPLEMENTACIÓN

a. Descripción

De las 12 metas establecidas en el PAA del AP para el proceso de participación social en la conservación, se programaron en este cuarto trimestre 4 metas a lograr, 1 en el indicador de ordenamiento y 3 en el indicador de cultura las cuales fueron alcanzadas logrando el 100% de las metas establecidas para este periodo en este proceso del AP.

En términos del avance acumulado anual en el PAA del AP para el proceso de participación social en la conservación es del 100%, e decir se lograron atender las 12 metas anuales programadas para la vigencia 2023. En relación a las metas establecidas en cada uno de los cuatro indicadores de este proceso se puede concluir:

- Se cumplieron las 3 metas anuales establecidas para el indicador de ordenamiento que evidencian el alcance del 100%,

- Se lograron las 3 metas anuales establecidas para el indicador de coordinación que evidencian el alcance del 100% de los resultados esperados en este indicador;
- Se cumplieron las 3 metas anuales establecidas para el indicador de gestión que evidencian el alcance del 100% de los resultados esperados en este indicador;
- Se cumplieron las 3 metas anuales establecidas para el indicador de cultura que evidencian el alcance del 100% de los resultados esperados en este indicador.

En el anexo 5 se hace el reporte absoluto, relativo y cuantitativo de cada indicador logrado en las metas programadas para el cuarto trimestre de gestión, el reporte absoluto y relativo acumulado anual de las metas programadas y logradas en el proceso de participación social en la conservación del PNN Amacayacu. Con base en lo anterior a continuación, se presentan a manera de síntesis los resultados de las acciones realizadas durante el cuarto trimestre:

✓ **Ordenamiento**

Las actividades estuvieron centradas en la actualización del acuerdo de pesca para la zona de traslape en el sector sur oriental del AP cuenca de la Quebrada Matamatá. Como resultado se conforma un equipo de trabajo con los pescadores con lo cual se facilita la realización de reuniones y recorridos que contribuyeron en el avance del proceso de ordenamiento, manejo y regulación del uso del recurso pesca en la zona de traslape sector sur oriental del AP cuenca de la Quebrada Matamatá. Para ver los detalles de estas acciones por favor ver los archivos anexos en la carpeta Ordenamiento.

✓ **Coordinación**

Las metas para este indicador se cumplieron en el primer semestre de gestión, sin embargo, se realizaron espacios de coordinación entre el equipo del AP, la DTAM, la SGM PNNC y las Autoridades Indígenas. Como resultados se coordinó el mecanismo de entrega y recibo de los recursos correspondientes al segundo desembolso de la contrapartida aportada por PNNC para implementación de los planes de trabajo del convenio interadministrativo suscrito para el desarrollo de los Acuerdos Políticos durante esta vigencia. Uno de los resultados importantes a destacar es la decisión que se toma en el seno de los Comités Directivos, para continuar fortaleciendo el proceso coordinación de la función pública de la conservación en el territorio indígena traslapado con el PNN Amacayacu, a través de la suscripción de acuerdos políticos ajustados para un nuevo periodo de gestión estratégico que oriente el trabajo conjunto, siempre priorizando el cumplimiento de la función pública y ecológica del territorio. Para ver los detalles de estas acciones por favor ver los archivos anexos en la carpeta Coordinación.

✓ **Gestión**

Las metas para este indicador se cumplieron en el primer semestre de gestión, sin embargo, se desarrollaron acciones para el reporte y seguimiento a la gestión del PAA del AP realizada durante

el cuarto trimestre, en el cual se describen los resultados que evidencian el avance en el logro de metas establecidas para el proceso de participación social de los grupos étnicos, en la conservación del AP y el Territorio Indígena. También se hizo el reporte de las acciones implementadas con EEM para el desarrollo de la gestión con las autoridades indígenas y la WWF aliado que apoya este proceso del AP. Como resultados, se presentaron los informes de avance en la ejecución de los planes de trabajo 2023 pactados para la gestión conjunta de los Acuerdos Políticos suscritos entre PNNC y las comunidades de San Martín y Mocagua; También se presentaron los informes de avance en la ejecución de los planes de trabajo 2023 pactados para la gestión conjunta de las acciones de Restauración Ecológica con las comunidades de San Martín, Palmeras y Mocagua; Igualmente se elaboró el estudio previo para suscribir el convenio con la AATI CIMTAR con el que se espera continuar con la implementación de los acuerdos de consulta previa del plan de manejo del AP pactados con el Resguardo Ticuna Cotuhé Putumayo. Para ver los detalles de estas acciones por favor ver los archivos anexos en la carpeta Gestión.

✓ **Cultura**

Se implementaron acciones con los niños, jóvenes y adultos de las comunidades indígenas para el fortalecimiento de prácticas culturales y tradicionales materiales e inmateriales asociadas al cuidado y manejo del territorio. Como resultados, estas acciones contribuyeron al cumplimiento de las prioridades integrales de conservación del PNN Amacayacu a través de la transmisión, enseñanza y aplicación del conocimiento tradicional asociado al manejo, cuidado y protección de los recursos de importancia natural y cultural en el territorio indígena traslapado con el AP. Estas acciones se realizaron a través de eventos de intercambio de saberes y prácticas culturales llevadas a cabo en las comunidades indígenas de San Martín, Palmeras y Mocagua, en la participaron comunidades de los resguardos indígenas que se encuentran en la zona con función amortiguadora del PNN Amacayacu. Para ver los detalles de estas acciones por favor ver los archivos anexos en la carpeta Gestión.

b. Principales dificultades de la implementación

Pese a los esfuerzos que se adelantan, aún continúan tomando mucho tiempo los procesos contractuales para formalizar los convenios interadministrativos con Autoridades Indígenas. Los retiros de grandes cantidades de dinero y si transporte hasta las comunidades de Mocagua o San Martín, es también una dificultad y un riesgo que se ha asumido activando protocolos de autocuidado.

c. Retos y proyecciones

Para la vigencia 2024 en materia de coordinación de la función pública de la conservación con autoridades indígenas para el Parque Nacional Natural Amacayacu, se presentan las siguientes retos y proyecciones:

- ✓ Incluir dentro de los acuerdos políticos de compromisos a la parcialidad de Palmeras, puede ser suscribiendo un acuerdo independiente o trabajando de manera conjunta con San Martín de Amacayacu.
- ✓ Renovar y fortalecer los APC entre PNN y las autoridades de Mocagua y San Martín de Amacayacu.
- ✓ Tramitar en el marco de estos APC las ampliaciones de los resguardos cuyas aspiraciones territoriales se traslapan con el área protegida.
- ✓ Finalizar la consulta previa del Plan de Manejo con las comunidades que hacen falta en el Resguardo TICOYA de Puerto Nariño.
- ✓ ¿La coordinación con el Resguardo Cotuhé Putumayo y la situación de riesgo público?

Avances acciones conjuntas implementadas para mejorar la gestión de las AP

a. Acciones de acompañamiento priorizadas

b. Principales dificultades de la implementación

c. Retos y proyecciones

d. Principales dificultades de la implementación

e. Retos y proyecciones

SERVICIO AL CIUDADANO

En el trimestre se recibieron 47 visitantes (octubre y noviembre), para un acumulado de 292 personas, superando la meta que había sido proyectada en 280pax. Corresponde a Ingreso de Visitantes, sugiero referirlo en el ítem de sostenibilidad financiera donde está reportado. Por otro lado, el servicio de Guardaparques voluntarios concluye el año con el siguiente balance: se recibieron 5 voluntarios de la convocatoria nacional, a quienes se les realizó inducción, plan de trabajo, seguimiento, evaluación y expedición de certificado, excepto a uno quien abandonó el servicio por motivos personales. Igualmente, se recibieron 2 Guardaparques institucionales, uno de ellos iniciará su servicio a finales de diciembre. Los GPVs apoyaron actividades para la implementación del plan de ordenamiento ecoturístico, diseño de exhibiciones y manejo de residuos sólidos.

GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

2. DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA:

De acuerdo al Memorando N° 20222000006873 emitido el 2 de noviembre de 2022, se aprobó el Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) del PNN Amacayacu. En el marco de su implementación se reporta el ingreso de visitantes mensual y que para la vigencia 2023 con fecha de corte a 30 de noviembre de 2023, lleva un acumulado de 292 pax, de esta forma se cumple con la meta de la vigencia que había sido proyectada en 280 pax. Se resalta que el equipo del área protegida realiza el seguimiento periódico a los emprendimientos ecoturísticos en el área traslapada de manera coordinada con las Secretarías de Ecoturismo de San Martín de Amacayacu y Mocagua, en el marco de los acuerdos políticos de compromisos, los acuerdos para el uso ecoturístico en el territorio traslapado y los planes de trabajo entre ambas autoridades.

3. DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN

EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el PNN Amacayacu se planearon 15 procesos de educación ambiental para la vigencia del 2023, en ello se programaron 42 actividades, con el reporte del cuarto trimestre el área reporta un cumplimiento de 40 actividades, con un cumplimiento de 95%. Algunas de las actividades no se lograron realizar en el caso de los talleres de formación de intérpretes por aspectos administrativos y de planeación.

Se realizaron dos Comité directivos con las comunidades de San Martín de Amacayacu y Mocagua, en donde se presentaron los resultados del proceso adelantado. Se ratifica el compromiso de continuar articulando esfuerzos para el manejo y uso del territorio compartido.

Se culmina de socializar el Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) y Plan de Interpretación (PI) del PNN Amacayacu, con el gremio ecoturístico e instituciones público-privadas en la ciudad de Leticia.

Teniendo en cuenta, la entrada en operación del Centro de Interpretación a 2024, se crea la oportunidad de articular acciones de educación ambiental con base en la interpretación del patrimonio en donde se vinculen los colegios de Leticia. Se realizó el Cumplimiento 100% de las jornadas de sensibilización a visitantes sobre las buenas prácticas ambientales en las actividades ecoturísticas.

El taller de manejo de equipos sonoros con intérpretes y observadores de aves de las comunidades de San Martín y Mocagua, se desarrolló en el primer trimestre del año. Actividad que aportó al fortalecimiento de capacidades para la grabación de vocalizaciones de las aves para el ejercicio de interpretación ambiental. Los Talleres de co-creación del mapa sonoro de los animales, se realizó en el tercer trimestre del año con un 100% de cumplimiento. Se exploraron los sonidos de los animales para la puesta en escena de una exhibición. Se realizaron las dos actividades relacionadas con aplicación de técnicas en el manejo de viveros para la producción de plántulas con fines de enriquecimiento forestal en sitios de importancia definidas por las comunidades:

- 1) Jornada Pedagógica: Uso y manejo de plántulas de importancia ecológica y cultural del vivero Naichirepata, comunidad indígena Mocagua, realizada el 05 de octubre, 2023.
- 2) Minga de manejo del Vivero Naichirepata y siembra de plántulas propagadas en los sitios de importancia del territorio de la Comunidad Mocagua. realizada el 10 de octubre, 2023.

Por otra parte, se realizaron las dos actividades relacionadas con la Ruta de fortalecimiento cultural de los 7 Canastos de la sabiduría Tikuna:

- 1) Mesa de trabajo Realizado el 08 de octubre, 2023
- 2) Taller de fortalecimiento cultural de los 7 Canastos de la sabiduría Tikuna, comunidad de San Martín de Amacayacu. Canasto CESTERÍA, realizado el día 12 de octubre de 2023.

Durante el tercer trimestre, se cumplió en un 100% las acciones para apoyar la gestión del PNN Amacayacu en el municipio de Leticia a partir del desarrollo jornadas educativas ambientales para la valoración social de las áreas protegidas del departamento del Amazonas.

Se implementaron las acciones pendientes, relacionada con la valoración social de la riqueza de la avifauna presente en el PNN Amacayacu, correspondiente al 100%. censo de aves October Big Day y censo navideño

Se desarrollaron dos encuentros de jóvenes en las comunidades de San Martín de Amacayacu y Mocagua, con el propósito de apoyar los procesos de fortalecimiento organizativo y formación de líderes comunitarios para la elaboración del plan de vida juvenil indígena de la comunidad y su articulación a la Red departamental de Jóvenes de ambiente. Eventos realizados los días 07 y 12 de octubre de 2023. en el marco de los RS En el último trimestre del año, se realizaron las tres actividades relacionadas con:

- 1) Minga de construcción de compostera para la preparación de abono orgánico en el Vivero Naichirepata, Comunidad Mocagua, realizada el día 09 de octubre, 2023.
- 2) Jornada de recolección de residuos para aprovechamiento de Plásticos PET en la comunidad de San Martín de Amacayacu. realizado el día 28 de octubre, 2023.
- 3) Taller lúdico pedagógico de manejo de residuos sólidos “Jugando reconozco mis residuos y su aprovechamiento” en la comunidad de San Martín de Amacayacu. el 01 de noviembre.

Se logra avanzar con dos mesas de trabajo para avanzar en la Estructuración del Programa de manejo comunitario de residuos sólidos en las comunidades de Mocagua y San Martín de Amacayacu en condición de traslape con el área protegida del PNN Amacayacu. Realizado entre el 18 y 19 de octubre de 2023. Por dificultades en la coordinación logística y de la disponibilidad del recurso de eventos, se reprograma la mesa de trabajo con la comunidad de Palmeras para inicios del 2024.

1. **RETOS Y DIFICULTADES**
2. **RESULTADOS (PERIODO Y ACUMULATIVO)**

4. DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

ANÁLISIS DE DATOS – PVC MONITOREO EN CUANTO A ANÁLISIS DE DATOS

Con respecto al MONITOREO las dos prioridades consideradas son: "PIC5. Conocimiento y prácticas tradicionales materiales e inmateriales relacionadas con los sistemas productivos sostenibles." a través del elemento Chagra y "PIC2. Especies dispersoras importantes para el mantenimiento de la estructura y composición del bosque" a través del elemento Churuco. Durante el 2023 se avanzó para la PIC Chagra en la toma de información de manera conjunta con abuelos y coordinadores de la comunidad de 62 chagras utilizando la aplicación SMART cargado previamente en los dispositivos del área protegida. De las 62 chagras muestreadas, se observó que los usos más utilizados son de tipo cultural - mitológico, de producción para el autoconsumo y también para venta. Sin embargo, otros usos como el religioso o para la salud no tienen diferencia significativa, por ejemplo, el valor más bajo que es el de uso cultural ritual es encontrado en 58 chagras. Para la PIC Churuco se realizó la salida de campo para la cuenca del Pucacuro donde en compañía de miembros de la comunidad de Mocagua, se tomó información asociada a la presencia del mono churuco. El análisis de información está priorizado para el primer trimestre 2024.

En materia de investigación para el cuarto trimestre se destacan las acciones que se vienen dando en el marco del convenio con la universidad javeriana, para avanzar con el proyecto titulado "*Potencial de Mitigación Climática de las Turberas de las Tierras Bajas de Colombia: Distribución, Factores de Emisión y Prioridades de Conservación*". y que con seguridad alimentaran de mejor manera los argumentos que resaltan la importancia de los ecosistemas Amazónicos en la regulación Climática. No menos importante resultan las acciones que con participación del SINCHI se llevan a cabo en la parcela permanente y en donde de manera general durante el cuarto trimestre estuvieron asociadas a aspectos como la demografía, reservas y flujos de carbono; el monitoreo, fenología y caracterización funcional de las especies y la caracterización de las condiciones abióticas y espaciales. Por último, durante el periodo objeto del presente informe, el Parque Amacayacu, el Instituto SINCHI como autoridad científica para la amazonia e investigadores de Mocagua y llevamos a cabo la primera fase del inventario que permitan mejorar

el conocimiento que tenemos sobre la presencia de algunos grupos de fauna (aves, mamíferos, anfibios y reptiles).

Finalmente, para la presente vigencia, se adelantaron las acciones que permitieron contar con la primera versión de la caracterización de las aves en el Parque Amacayacu, a través de la construcción de su línea base. En el documento se recogen aspectos relacionados con lo que ha sido la investigación de este grupo en el Amacayacu, así como aspectos relacionados con su distribución, su estado de conservación y las presiones.

PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

• PREVENCIÓN

Las acciones de prevención son muy importantes en la implementación del Protocolo de PVC del Parque Nacional Natural Amacayacu, ya que con ellas se espera anticiparse a la ocurrencia de la afectación. Estas actividades preventivas en el área protegida se fundamentan en la implementación de las líneas temáticas definidas por la entidad y que de manera coordinada y con la participación de las comunidades, permiten generar estrategias que contribuyen a la disminución de las presiones que afectan al área o su zona de influencia. A continuación, se describen de manera general los escenarios y las acciones adelantadas durante el 2023.

✓ Coordinación interinstitucional

Durante el 2023 el equipo del área protegida acompañó diferentes sesiones del comité departamental de control y vigilancia de los recursos naturales como también el comité del municipio de Leticia, espacios fundamentales donde además de dar a conocer lo que se viene adelantando por parte del área también se socializa las actividades a realizar durante el 2024, algunas de las cuales pueden ser acompañadas de otras autoridades. Otros espacios como los encuentros con la fuerza pública para exponer las problemáticas y oportunidades del AP también se destacaron durante la presente vigencia. Se participó en las sesiones del CLEIYM, en donde aún se mantiene en el escenario institucional regional la problemática del departamento asociada a la minería. Sin lugar a dudas los sobrevuelos y el acompañamiento de la fuerza pública para dimensionar la magnitud de la problemática minera, ha sido un acierto.

Acompañamiento a la ANT en el proceso de ampliación del resguardo conformado por las comunidades de Mocagua, Macedonia, Vergel y Zaragoza, zona de influencia del Parque nacional Natural Amacayacu,

✓ Coordinación comunitaria.

De las 12 metas establecidas en el PAA del AP 2023 para el proceso de participación social en la conservación, se lograron cumplir en un 100% con lo cual se considera que se avanza

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Página | 1

Dirección Territorial Amazonia

Dirección: Calle 12 C No. 8 – 79 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 6530260

www.parquesnacionales.gov.co

en el fortalecimiento de la gobernanza ambiental de la zona sur del área protegida y de la mano con las autoridades indígenas. Se realizaron dos Comité directivos con las comunidades de San Martín de Amacayacu y Mocagua, en donde se presentaron los resultados del proceso adelantado y se ratifica el compromiso de continuar articulando esfuerzos para el manejo y uso del territorio compartido.

- ✓ Regulación de usos al interior de las áreas protegidas, ecoturismo, investigación, aprovechamiento de recursos hidrobiológicos, restauración, .

En materia de ecoturismo se avanzó en la implementación del 16,7% del Plan de Ordenamiento Ecoturístico donde se reglamenta la actividad al interior del área protegida y en las zonas traslapadas con las comunidades, las acciones se implementaron en coordinación con las Secretarías/comité de ecoturismo de las autoridades indígenas de las comunidades de San Martín de Amacayacu, Palmeras y Mocagua.

En lo concerniente a investigación y monitoreo se destacan los trabajos que de manera coordinada con institutos y universidades se llevan a cabo en el Parque Amacayacu. El primero en cabeza del instituto SINCHI y la Unal de Antioquia y el segundo adelantado por la Universidad Javeriana. Para esta vigencia se destacan además el aval al instituto SINCHI para adelantar el muestreo de mamíferos, reptiles, anfibios y aves en el sector sur del Parque Amacayacu. Estos resultados alimentarán la línea base de la PIC asociada a la fauna. También se destaca que el IDEAM nuevamente hace presencia en el sector con la intención de reactivar la Torre Eddy que desde hace varios años se instaló en el Parque Amacayacu.

No menos importante resultan los avances en el monitoreo de las chagras en San Martín o el churuco en Mocagua, así como el establecimiento de la línea base de aves o el avance en materia de monitoreo del recurso hidrobiológico que con los amigos de la SZF se viene trabajando de manera subregional.

En materia de ordenamiento y educación ambiental como estrategias asociadas a la prevención, en los párrafos anteriores ya se hizo referencia a los avances alcanzados durante la presente vigencia.

• VIGILANCIA

Para la vigencia 2023 se reportan un total de 12 recorridos de PVC: % son aéreos, seis terrestres y uno fluvial y terrestre de los cuales en el último trimestre se reportan 2 recorridos de vigilancia en la plataforma SMART PNN Amacayacu Uno (1) se desarrolló por la zona conocida como Pucacuro en el sector de Matamata al sur el área protegida; pAMA_000321. El segundo patrullaje corresponde a la verificación y documentación de nuevos abiertos para el trimestre en mención; pAMA_000322. Para el cuarto trimestre el área de cubierta en jornada de vigilancia es de 299.018 has (calculado en proyección CTM 12) lo que equivale al 92.97%.

El monitoreo de coberturas este trimestre nos arrojó un total de 31 claros que corresponde a nuevas chagras y rastrojos que se han abierto nuevamente de las zonas de chagra de San Martín, Palmeras, Mocagua y la comunidad de Buenos Aires Cotuhé al norte del Área protegida. **3** chagras en Palmeras (Cód. 245 Mosaico de cultivos y espacios Naturales); **19** chagras y rastrojos en San Martín (Cód. 245 - Mosaico de cultivos y espacios Naturales); **4** chagras al norte del área protegida por río Cotuhé, (Cód. 245 - Mosaico de cultivos y espacios Naturales); **5** chagras en la zona de Mocagua (Cód. 245 Mosaico de cultivos y espacios Naturales)

- **CONTROL**

En términos de control durante la presente vigencia no se llevaron a cabo nuevos sancionatorios, pero se elaboraron informes técnicos de seguimiento que alimentan el que por ejemplo en el Purité se apertura por parte de la DTAM en el 2021 contra indeterminados.

Sico Smart y cumplimiento indicador % de área en presión cubierta con recorridos de PVyC.

Indicador 18 Porcentaje de áreas en presión cubiertas con jornadas de vigilancia y plataforma Smart

Como complemento a la validación de la información de SMART, se confirma que en cuanto a los datos de visibilidad del área protegida, específicamente el área en presión que es cubierta con jornadas de vigilancia para el CUARTO trimestre, se valida que dicha área es de **184.257** ha (calculada en proyección CTM 12) lo que equivale al **57.29** % de las zonas presionadas en el PNN AMACAYACU. En cuanto al área en presión que está cubierta con jornadas de vigilancia acumulada al CUARTO trimestre, se valida que dicha área es de **299.018** ha (calculada en proyección CTM 12) lo que equivale al **92.97** %.

- **CUMPLIMIENTO DE METAS PAA**

Para la presente vigencia el Parque Nacional Natural Amacayacu activó 16 indicadores a los que trimestralmente se les adelantó seguimiento en sus dimensiones cualitativa y cuantitativa. Así mismo, a cuatro indicadores adicionales el equipo del área adelantó avances descriptivos. De manera general el porcentaje de cumplimiento de las metas del PAA para el 2023 del Parque Amacayacu fue satisfactorio y muy cercanos al 100%

Otros productos que consideren mencionar y que no han sido reportados en el PAA: